

PRINCIPALES RESULTADOS FORO TEMÁTICO SECTORIAL DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Foro temático sectorial:	Seguridad y Justicia				
Sede:	Instituto Tecnológico de Oaxaca				
Fecha:	17 de febrero del 2023				
Integrantes del Presidium:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Karel Márquez Dehesa (Coordinador Técnico de la Secretaría de Gobierno) 2. Marcos Aurelio Matus (Coordinador de Planeación del Desarrollo Bienestar) 3. Javier Fuentes García (Subdirector Administrativo del Instituto Tecnológico de Oaxaca) 4. Eduardo Federico Ximénez de Sandoval Fregoso (Oficial Mayor de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana) 5. Ana Mireya Santos López (Alcaldesa del Municipio de Oaxaca) 6. Joel Isidro Inocente (Secretario de la Comisión de Límites) 				
Número de asistentes	345				
	Hombres:	198	Mujeres:	147	
Asistentes, ponencias y propuestas por mesa					
Mesa/Tema	Asistentes			Número de ponencias	Número de propuestas
	Hombres	Mujeres	Total		
<i>Mesa 1 Delimitación territorial y conciliación social</i>	29	18	47	5	8
<i>Mesa 2 Construcción de paz</i>	148	83	231	5	14
<i>Mesa 3 Gobernabilidad y derechos humanos</i>	21	46	67	4	12
Total	198	147	345	14	34
Dependencias, Regidurías y Autoridades Municipales participantes: 39					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fiscalía General del Estado de Oaxaca 2. Dirección General de la Policía Vial 3. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Oaxaca 4. Regiduría de Seguridad de Guadalupe Etla 5. Regiduría de Gobierno, Turismo y Espectáculos de Oaxaca 6. Regiduría de Seguridad de Santa María Atzompa 7. Regiduría de Gobernación de San Andrés Huayápam 8. Regiduría de Obras de San Miguel Peras 9. Regiduría de Obras de Santiago Llano Grande 10. Defensoría Pública del Estado de Oaxaca 11. Dirección de Desarrollo Urbano 					

12. Dirección de la Instancia de la Mujer
13. Defensoría Pública de San Jacinto Amilpas
14. Dirección Unidad de Prevención del Delito
15. Unidad Municipal de Prevención de Ocotlán
16. Dirección de Protección Civil
17. Policía Auxiliar Bancaria, Industrial y Comercial
18. Oficialía Mayor de la Secretaría de Seguridad Pública
19. Presidentes y/o Autoridades Municipales de:
 - San Francisco del Mar
 - Santiago Llano Grande
 - Villa de Zaachila
 - Santo Domingo Ixcatlán
 - San Pablo Huitzo
 - San Pedro Totolapam
 - San Andrés Zabache
 - Santa María Guelacé
 - Nazareno Etla
 - San Pablo Villa de Mitla
 - Asunción Ocotlán
 - San José del Progreso
 - San Pedro Apóstol
 - San Agustín Yatarení
 - Santa Cruz Xoxocotlán
 - San Jerónimo Sosola
 - San Lorenzo Cacaotepec
 - Santa María del Tule
 - San Raymundo Jalpam
 - Magdalena Teitipac
 - Cuilápam de Guerrero

Universidades, asociaciones, colectivos, cámaras, etc, participantes: 9

1. UNITEC de Valles Centrales de Oaxaca
2. Convive del estado de Oaxaca
3. Universidad de la Sierra Sur
4. Universidad del Istmo
5. Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación
6. Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
7. Asociación LGBTH RIGHTS Oaxaca
8. Brigada Violeta
9. Universidad José Vasconcelos

Conclusiones de la plenaria:

Mesa 1 de Delimitación territorial y conciliación social – Comisión de Límites del Estado de Oaxaca

- Se deberá priorizar los flujos de información estadística en temas territoriales de carácter oficial, garantizando la información y su captación en los municipios que se rigen por Sistemas Normativos Internos, como el caso de la cartografía predial, que se utiliza para demarcaciones agrarias y político – administrativas.
- Fomentar la conciliación como un medio alternativo para la solución de controversias y conflictos, a través del diálogo y el libre ejercicio de su autonomía, prevaleciendo la voluntariedad, la confidencialidad y la flexibilidad.
- Generar un acercamiento con todos los municipios del estado de Oaxaca con la intención de crear estrategias y alianzas interinstitucionales dedicadas a crear y generar protocolos de actuación conforme a la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.

Mesa 2 de Construcción de paz – Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

- Se solicita reforzar las acciones en materia de seguridad a través de comités de vigilancia entre vecinos, asimismo se pide a las autoridades de seguridad atender el incremento de las sustancias ilícitas en las escuelas a nivel secundaria en las diversas poblaciones del estado de Oaxaca.
- Involucrar y hacer partícipes a los jóvenes a través de programas gubernamentales, de manera que realicen actividades productivas y se prevengan actividades delictivas, como las adicciones a temprana edad.
- Solicitar el fortalecimiento del 911 con la intención de brindar un servicio modernizado y de calidad, correspondiente a las demandas y necesidades de la ciudadanía.
- Dar seguimiento a la profesionalización de los elementos de la policía después de la evaluación de control y confianza, del mismo modo, solicitar a través de las instancias competentes sobre los incentivos económicos en apoyo a la capacitación de los policías.

Mesa 3 de Gobernabilidad y derechos humanos – Secretaría de Gobierno

- Se deberán prevalecer avances en materia legislativa sobre perspectiva de género para garantizar la accesibilidad de los derechos humanos hacia todos los grupos vulnerables del estado de Oaxaca que, a su vez, permita la construcción de un Estado de Bienestar y seguridad ciudadana para las y los oaxaqueños.
- Se deberán crear mecanismos institucionales y sociales que se encarguen de establecer programas de apoyo hacia víctimas y grupos vulnerables, garantizando la prevención del delito a través del asesoramiento y acompañamiento en los procesos judiciales.
- Se deberán diseñar políticas públicas e iniciativas de ley en conjunto con diferentes dependencias, organizaciones sociales y ciudadanía, con el objetivo de garantizar la protección ciudadana, la seguridad pública y la impartición de justicia en el estado de Oaxaca.
- Se deberán crear espacios de diálogo, concertación y participación directa entre las dependencias gubernamentales, los jóvenes y diferentes comunidades, con la intención de dar voz a todas las personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, garantizando la inclusión social entre los diferentes niveles de gobierno.

